

viernes por la tarde, "el rey presentó a los 16 meses al Sr. Villagomez para consolar y regir esa diócesi, como tampoco, -- que presentado en Febrero de 1559 llegara a Puebla hasta Julio de 1863 según la mayoría de los autores que así lo dicen, excepto el Catecismo de la Iglesia Mexicana, que ignora donde lo tomaría su autor el finado Sr. Vera, que la prolonga mucho más, hasta el 10. de Febrero de 1565, en atención a las distancias y dificultades de comunicaciones, cuando en nuestro siglo las ha habido no de años, ni de lustros, sino hasta de décadas. El Sr. Gómez Haro da una satisfactoria explicación a este intervalo.

Muchísimo me place al saber que el Ilmo. Sr. Villagómez era de ilustre cuna, que nació en 1519 aproximadamente, que fué primogénito, que se educó en uno de los célebres institutos de Castilla y por fin que fué muy estimado en la Corte Española. Datos preciosísimos que me ha descubierto, pues en vano había podido saberlos en algunos libros al efecto consultados. Si no fuera indiscreción, le suplicaría rendidamente se dignase indicarme esos manantiales donde los ha bebido, -- así como el que fué fundador de una escuela para niños; no porque suponga que tales noticias las haya inventado, creo firmemente que escribe la verdad y no una novela. Sería de desear que siguiera las huellas de nuestros historiógrafos, -- Almán, Icazbalceta, Ramírez y otros que indican los fundamentos de sus asertos.

En cuanto a la fundación del convento de catalinas, tengo que decir, que en el libro VII de las Actas del Ayuntamien-

to de Puebla foja 132 se lee; "1556 Merced de agua para el monasterio de Santa Catalina," luego no lo fundó el Sr. Villagómez, sino más bien su antecesor; no estoy tampoco conforme que las fundadoras salieran de Oaxaca, pues he leído, en el tomo II de la Historia de dicha Ciudad que con bastante estudio escribió el Padre Gay, pág. 31 y siguientes, que hasta 1571 se fundaron allí y fueron conducidas "de México cuatro religiosas franciscanas, por no haber en la Nueva España ninguna del Orden de Predicadores" y que hasta 1575 se erigió el convento canónicamente. No deja de llamarme la atención que para fundar el convento de dichas religiosas en esta capital en 1593, vinieran las fundadoras desde Oaxaca Sor Cristina y Sor Mariana, mas bien que de Puebla donde las había y el camino era mas breve. Esto lo refiere el cronista dominicano Franco y se lee en la pág. 707 y 708 del tomo V de nuestro Diccionario de Historia y de Geografía, publicado aquí en 1854. Confieso mi insuficiencia para aclarar todo esto.

Dije antes, que se menciona al Sr. Villagómez cuatro veces en los Anales de Tecamachalco.

1a. "V Tochtli, Nican in acito obispo villagomez nican-temachioyotica in cem ilhuiyoc meztli Septiembre." De cuya traducción corro traslado a los inteligentes en el idioma, para saber si son exactas las siguientes versiones.

1562. Aquí (en Tecamachalco) llegó el obispo Villagómez y confirmó aquí el 1er. día del mes de Septiembre.

2a. "VII Tecpatl. Auh no ipan xihuitl in qui te macac confirmacio obispo don Herando (1) de Villagómez Tlaxcallan

obispo ipan meztli majus."

1564. También en este año dió confirmaciones en el mes de Mayo el obispo Don Hernando de Villagómez, obispo de Tlaxcala.

3a. "XII Calli. Nican chualla obispo Tecamachalconican - temachioyotica. Nican in o tlanqui inic o temachioyotica obispo in cempualt-ilhuiyoc meztli agosto".

1569. Vino aquí, Tecamachalco, el obispo, aquí acabaron las confirmaciones el día 20 de Agosto.

4a. "XIII Tochtli o mo miquilli señor don Hernando de Villagomez obispo in III yoc deziembre in mo tocac ipan lunes in ompa Cuextlaxocuapan".

1570. Murió el Sr. Obispo D. Hernando de Villagómez el 3 de Diciembre, y se enterró allá en Puebla el lunes (que fué el 4).

(1).- No teniendo los mexicanos f, empleaban h, por esto al Conquistador en vez de Fernando, le llamaban Hernando y no solo ellos sino los españoles usaban la misma palabra.

No me puedo conformar con la fecha que pone el Sr. Gómez Haro al fallecimiento del 4o. Obispo Angelopolitano, cual es la del 19 de Febrero de 1571, que seguramente la tomó del Sr. Lorenzana pues además de los referidos anales, Gil González Dávila transmite la carta que el Cabildo de Puebla dirigió a Felipe II el 30 de Diciembre de 1570 y así comienza: "Señor - en tres de Diciembre de este año de mil y quinientos y setenta ha llevado Dios a nuestro Obispo D. Bernardo de Villagómez...."